

## Manifiesto de Castilla-La Mancha en el Día Internacional de los Archivos. 2026

Archivo. Palabra mágica, edificio sagrado donde se custodian los documentos hermosos y valiosísimos que nos cuentan las glorias de nuestro pasado. La idea del archivo rodeada de una aureola enigmática y seductora se forjó en mi cabecita infantil cuando cayó en mis manos una tarjeta postal del Archivo de Simancas. Me hablaron de papeles con siglos de existencia e imaginé que allí, en los sótanos y en las mazmorras de la imponente mole bajomedieval, se escondían, protegidos y cuidados por seres poco menos que fantásticos testimonios extraordinarios de reyes y batallas, victorias y conquistas, hazañas y aventuras fabulosas que serían sacadas a la luz por sesudos sabios de misterioso aspecto.

Poco duraron aquellas ensoñaciones en mi mente. Decayeron, insensible e implacablemente, al dejar atrás la infancia y cobrar conciencia de la más prosaica realidad que me rodeaba. Casi se olvidaron al ir avanzando en mi formación intelectual. Y finalmente, sonreí recordando aquellas fantasías infantiles cuando empecé a conocer los archivos reales. Ni en Simancas había lúgubres mazmorras ni la mayoría de los archivos ocupaba singulares edificios históricos, ni los archiveros eran seres fabulosos dotados de raros poderes ni los investigadores eran hombres venidos de otros mundos (aunque algunos, ciertamente, lo parecían). Y los documentos históricos -también en su inmensa mayoría- no eran espléndidos pergaminos miniados, sino simples papeles que un día tuvieron validez administrativa en cualquiera de las múltiples facetas y ámbitos relacionados con el ejercicio del poder y por eso se conservaron.

Surgieron los archivos para preservar las disposiciones de gobierno de reyes y mandatarios, para conservar la documentación probatoria de derechos y preeminencias de concejos, monasterios, iglesias y nobles. El desarrollo de la acción del poder y de los ámbitos de gobierno, el crecimiento de la burocracia, la evolución de otras instituciones, la creación de nuevos organismos llevaron, por una parte, a la transformación física de los archivos y por otra, a la aparición de muchos otros, más o menos especializados. Tendiendo a englobar todas las posibilidades de ello derivadas -y algunas más, no citadas-, podemos definir hoy el archivo como “conjunto organizado de documentos, físicos o digitales, producidos o recibidos por instituciones o personas en el ejercicio de sus actividades”. Los archivos conservan, pues, racional y ordenadamente, la memoria de nuestro pasado desde todos los puntos de vista posibles.

La visita al archivo sigue teniendo algo de mágica, pero su magia es de otro signo y está marcada por el rito del trabajo cotidiano y la esperanza del hallazgo, grande o pequeño, de un dato, de un bloque de datos que apoye -o contradiga- las hipótesis de partida, apuntalando y coadyuvando a la construcción de ese producto final que es la investigación en marcha. Para, ejerciendo dignamente el oficio de historiador, analizar, estudiar y comprender el pasado de una sociedad para entender el presente y plantear, hasta donde sea posible, líneas de acción para el futuro.

**Manuel M. Martín Galán**

*Profesor titular (jubilado) de Historia Moderna de la  
Universidad Complutense. Madrid*

*Presidente de la Asociación de Amigos del Archivo  
Histórico Provincial de Guadalajara*

Manifiesto completo en este QR

